CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION Nº 7192.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 17/2011 (PLURIANUAL) "CONTRATACION DE OBRAS PARA LA READECUACION DEL EDIFICIO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN"

Asunción, 2 de diciembre de 2011.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 17/2011, de fecha 02 de diciembre de 2011, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28º de la Ley 2051/03 y a los artículos 61º, 63º, 64º y 65º del Decreto Nº 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1º Adjudicar a la empresa CONSTRUCTORA ECO S.A., la Licitación Pública Nacional Nº 17/2011(PLURIANUAL) "CONTRATACION DE OBRAS PARA LA READECUACION DEL EDIFICIO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN", por un monto total de **G. 593.688.892.- (guaraníes quinientos noventa y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos noventa y dos),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.-

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Jorge Oviedo Matto
Presidente